

Tema 2

Derechos y deberes de los empleados públicos

La Universidad de Valladolid es una universidad pública de España.

Las personas que trabajan allí son empleados públicos.

Los derechos y deberes de los trabajadores públicos están en el Estatuto Básico del Empleado Público.

Este estatuto es la ley que deben cumplir los empleados públicos.

Los diferentes tipos de empleados públicos son:

- Funcionarios de carrera
- Funcionarios interinos
- Personal laboral
- Personal eventual

Derechos de los empleados públicos

Los empleados públicos tienen derecho a:

- Hacer las tareas de su puesto de trabajo y no otras.
- Poder acceder a un puesto de trabajo mejor.
- Tener un salario adecuado a su puesto de trabajo.
- Recibir formación.
- Ser respetado y no discriminado.
- Poder **conciliar** su vida laboral y familiar.
- Tener intimidad en su trabajo y no ser vigilado.
- Expresarse de manera libre.
- Tener condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Tener vacaciones, descansos y permisos.
- Jubilarse cuando tengan la edad para hacerlo.
- Recibir **prestaciones** si es su derecho.
- Participar en asociaciones y organizaciones profesionales.
- Pertenecer al sindicato que quieran.
- Elegir a sus representantes sindicales.
- Hacer huelga cuando es convocada por sindicatos.

Conciliar. Que una persona pueda tener tiempo. Por ejemplo, para su trabajo y su familia y que no tenga que renunciar a alguna de las dos cosas.

Prestación. Es una ayuda económica que da la Administración. Por ejemplo: la prestación por el desempleo cuando alguien está parado.

Deberes de los empleados públicos

Los empleados públicos tienen deber de:

- Respetar la Constitución y las leyes
- Respetar los **derechos fundamentales**
- Tratar igual a todas las personas
- Hacer bien su trabajo
- No beneficiar con su trabajo a personas que conocen, ni aceptar regalos a cambio de beneficios.
- Tener cuidado con la información que usan.
- Obedecer a sus jefes, menos cuando les manden hacer trabajos en contra de la ley.
- Dar a los ciudadanos la información que necesiten.
- Cuidar el material de trabajo
- Formarse y tener condiciones seguras de trabajo.

Derechos fundamentales. Son los derechos que tenemos todas las personas